

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES

Estimados:

PROVEEDORES

De nuestra mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA) y, asimismo, mediante la presente se invita a posibles proveedores a completar la SOLICITUD DE INFORMACIÓN para la EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA ASOCIACION ASENTAMIENTO HUMANO NICOLAS DE PIEROLA DEL DE CENTRO POBLADO CHOSICA DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA” con CUI N° 2637188

La presenta solicitud, se enmarca dentro del numeral 153.4 del artículo 153° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, Ley N° 32069.

Por tal razón, le solicitamos tome en consideración los siguientes indicaciones y condiciones relacionados con el objeto de contratación:

1. Información general

Objeto de contratación : “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA ASOCIACION ASENTAMIENTO HUMANO NICOLAS DE PIEROLA DEL DE CENTRO POBLADO CHOSICA DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA” con CUI N° 2637188

Fecha de publicación : 14/10/2025
Fecha límite de respuesta : 15/10/2025
Medio de difusión : Página institucional / Página de Facebook
Medio de recepción de las : nperalta@munichosica.gob.pe
respuestas
Link de acceso al expediente : https://drive.google.com/drive/folders/1uzQKxCy28A0wEhgk6wcrLngkzX4Up1nF?usp=drive_link
técnico

2. Objetivo de la Solicitud

La presente solicitud de información tiene como objetivo obtener la retroalimentación de los proveedores interesados en la ejecución de la obra “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA ASOCIACION ASENTAMIENTO HUMANO NICOLAS DE PIEROLA DEL DE CENTRO POBLADO CHOSICA DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA” con CUI N° 2637188, bajo el sistema de entrega de solo construcción; con el fin de detectar posibles deficiencias, errores u omisiones en el expediente técnico de obra, y de ser el caso evaluar las posibles modificaciones antes de su convocatoria.

3. Información Relevante sobre el Proyecto

Los detalles preliminares son los siguientes:

Descripción general del proyecto:

Ejecución de la obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA ASOCIACION ASENTAMIENTO HUMANO NICOLAS DE PIEROLA DEL DE CENTRO POBLADO CHOSICA DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" con CUI N° 2637188

Plazo estimado de ejecución:

210 días calendario

Cuantía de la contratación para la ejecución de obra:

S/ 4'740,595.64 (Cuatro millones setecientos cuarenta mil quinientos noventa y cinco con 64/100 soles)

<i>Detalle</i>	<i>Costo</i>
<i>Costo directo</i>	<i>S/ 3'372,569.43</i>
<i>Gastos generales (11.1214597%)</i>	<i>S/ 375,078.95</i>
<i>Utilidad (8% CD)</i>	<i>S/ 269805.55</i>
<i>Subtotal</i>	<i>S/ 4'017,453.93</i>
<i>IGV (18%)</i>	<i>S/ 723,141.71</i>
<i>Cuantía de la contratación para la ejecución de obra</i>	<i>S/ 4'740,595.64</i>

Equipamiento estratégico

ITEM	EQUIPAMIENTO MÍNIMO PARA EL DISEÑO Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
1	NIVEL TOPOGRAFICO	HM	131.4327
2	ESTACION TOTAL	HM	129.4641
3	MOTOSOLDADORA 250 AMP	HM	119.3780
4	PERFORADORA DE POZO PROFUNDO	HM	246.3820
5	EQUIPO DE SOLDAR	HM	111.9980
6	TRIPODE- CABLE P/PRUEBA DE VERTICALIDAD	HM	40.0000
7	EQUIPO DE BOMBEO P/PRUEBA DE POZO	HM	70.0000
8	MEZCLADORA DE CONCRETO 8 HP 9 P3	HM	38.6765
9	MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9-11p3	HM	31.3333
10	BOMBA NEUMATICA P/DESINFECCION DE POZO	HM	4.0000
11	VOLQUETE 6X4 330HP 10M3	HM	3.2225
12	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS 110 HP 1.3 YD3	HM	608.0816
13	CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 100-125HP 2.5 YD3	HM	82.4657
14	CAMION VOLQUETE 6X4 330HP 15M3	HM	166.0594
15	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.50"	HM	127.7770
16	EQUIPO DE PINTURA	HM	2.1552
17	COMPRESORA NEUMATICA 76 HP 125-175 PCM	HM	7.3884
19	COMPACTADOR VIE TIPO PLANCHAS 4.0 HP	HM	2.6992
20	MEZCLADORA DE CONCRETO 18 HP 11-12 P3	HM	46.7296
21	CAMION CISTERNA AGUA 4X2 145-165 HP 2000 GAL	HM	22.7514
22	TRACTOR SOBRE ORUGAS 190-240 HP	HM	1.6086
23	ZARANDA VIBRATORIA 4"x6"x14-15HP	HM	3.4422



24	CARGADOR SOBRE LLANTAS 125-155 HP 3 YD3	HM	42.5281
25	GRUPO ELECTROGENO 140HP 90KW	HM	3.4422
26	CHANCADORA PRIMARIA SECUNDARIA 46-76 TON/H	HM	2.1818
27	FAJA TRANSPORTADORA 30"X 50' M.E. 5 KW 800 TON/H	HM	10.9092
28	CAMION VOLQUETE 15M3	HM	2.6555
29	VIBRADORA DE CONCRETO 4HP 1.5"	HM	18.6720
30	CORTADORA DE PAVIMENTOS	HM	364.3350
31	MOTONIVELADORA 125 HP	HM	4.6400
32	MARTILLO NEUMATICO 21-24 KG	HM	13.3400
33	PLANCHA COMPACTADORA 7 HP	HM	1,653.6441
34	RODILLO LISO VIBRATORIO MANUAL 10.8 HP 0.8-1.1 TN	HM	276.4241
35	ZARANDA ESTATICA	HM	39.9290
36	CORTADORA PARA TUBERIA HDPE	HM	25.5000
37	SELLADORA POR TERMOFUSION	HM	136.0000
38	BALDE PRUEBA TAPON ABRAZADERA Y ACCESORIOS	HM	179.7704
39	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	HM	3.3172
40	MOCHILA PARA APLICAR ADITIVO	HM	6.0110
41	CAMION IMPRIMADOR 1800 GAL	HM	3.8527
42	BARREDORA MECANICA 10-20 HP	HM	3.8527
43	TRACTOR DE TIRO DE 63 HP	HM	3.8527
44	PLANTA DE ASFALTO EN CALIENTE 65-115 TN/HR	HM	4.9535
45	SECADOR DE ARIDOS 65-115 TN/H	HM	4.9535
46	CARGADOR FRONTAL 930B, 100 HP 1.7 YD3	HM	4.9535
47	PAVIMENTADORA SOBRE ORUGAS 69HP	HM	4.9535
48	RODILLO TANDEM ESTATICO AUTOPROPULSADO-58-70 HP 8-1	HM	4.9535
49	RODILLO NEUMATICO AUTOPROPULSADO 81-100 HP 5.5-20 T	HM	4.9535
50	SOLDADORA ELECTRICA DE 225 AMPERIOS	HM	108.2860
51	EQUIPO DE CORTE Y SOLDEO (OXI-ACET)	HM	7.6080
52	PERFORADORA PARA SACAR TORNILLOS	HM	7.4560
53	MIRA TOPOGRAFICA	HM	1.9686
54	JALON	HM	1.9686
55	ESMERIL 4 1/2" 850W	HM	107.4900
56	MARTILLO NEUMATICO 25-29 KG	HM	0.1520
57	COMPRESORA NEUMATICA 87 HP 250-330 PCM	HM	0.1520
58	NIVEL TOPOGRAFICO CON TRIPODE	HM	85.7456
59	CARGADOR SOBRE LLANTAS 80-95 HP 1.5-1.75 YD3	HM	47.5392
60	CARGADOR TIPO BOTCAT 80 HP CON MARTILLO INCORPORAD	HM	237.6960
61	CORTADORA DE CONCRETO 14"	HM	1.2160
62	MARTILLO HIDRAULICO (para minicargador)	HM	0.0000
63	MINICARGADOR 50-70 HP 0.5 YD3	HM	0.0000
64	PLANCHA COMPACTADORA 5.8 HP	HM	0.1501

Acreditación:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra, venta o alquiler u otro documento que acredite que la maquinaria y/o equipamiento estará disponible para la ejecución del proyecto.

Capacidad técnica y profesional del personal clave:**B.1 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE**

TÍTULO PROFESIONAL del personal clave requerido como RESIDENTE DE OBRA, ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO, ESPECIALISTA AMBIENTAL Y ESPECIALISTA DE CALIDAD.

Cargo y/o responsabilidad	N°	Descripción	Profesión	Grado requerido o título profesional requerido
Residente de Obra	01	Colegiado y habilitado Participación del 100% durante el tiempo de duración de la ejecución de la obra.	Ingeniero Civil	Título profesional
Especialista eléctrico	01	Colegiado y habilitado Participación del 100% durante el tiempo de duración de la ejecución de la obra.	Ingeniero electricista	Título profesional
Especialista sanitario	01	Colegiado y habilitado Participación del 100% durante el tiempo de duración de la ejecución de la obra.	Ingeniero Sanitario	Título profesional

Acreditación:

El TÍTULO PROFESIONAL es verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>.

El postor debe señalar los nombres y apellidos, DNI y profesión del personal clave, así como el nombre de la universidad o institución educativa que expidió el grado o título profesional requerido.

En caso el TÍTULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida en el caso de estudios realizados en el extranjero.

En caso se acredite estudios en el extranjero del personal clave, debe presentarse adicionalmente copia simple del documento de la revalidación o del reconocimiento ante SUNEDU, del grado académico o título profesional otorgados en el extranjero, según corresponda.

B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Cargo y/o responsabilidad	Cargo desempeñado	Tipo de experiencia	Tiempo de experiencia
Residente de Obra	Residente y/o jefe y/o supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o residente principal y/o director residente y/o jefe residente y/o jefe residente principal y/o ingeniero residente y/o supervisor principal de obra.	Obras similares	36 meses (computado desde la fecha de la colegiatura)
Especialista Eléctrico	Especialista y/o ingeniero electricista y/o ingeniero especialista en instalaciones eléctricas y/o supervisor en la especialidad de instalaciones	Obras en general	24 meses (computado desde la fecha)



	eléctricas en obras similares al objeto de la convocatoria.		de la colegiatura)
Especialista sanitario	Especialista y/o Ingeniero sanitario y/o ingeniero especialista en instalaciones sanitarias y/o ingeniero especialista en saneamiento - instalaciones sanitarias en obras similares al objeto de la convocatoria.	Obras en general	24 meses (computado desde la fecha de la colegiatura)

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.

En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo.

Se considera aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

4. Cuestionario para los Proveedores

Con el objetivo de mejorar la calidad del expediente técnico y asegurar que el proyecto se ejecute dentro de los plazos establecidos, solicitamos a los proveedores interesados que completen las siguientes preguntas.

Denominación o razón social:

Número de RUC:

Correo electrónico:

Número de contacto:

1. ¿Ha ejecutado su empresa proyectos similares en los últimos 20 años bajo el sistema de entrega de solo construcción?

Sí / No

2. ¿Su empresa cumple con la facturación del valor de la cuantía (S/ 4'740,595.64). ¿Cumple su empresa con este requisito?

Sí / No

3. ¿Considera que su empresa puede ejecutar la obra dentro del plazo establecido en el expediente técnico?

Sí / No

En caso negativo, ¿cuáles serían los factores que podrían afectar el cumplimiento del plazo y qué medidas propondría para mitigarlos?

4. ¿Considera que el expediente técnico de este proyecto cubre todos los aspectos necesarios para su correcta ejecución bajo el sistema de solo construcción?

Sí / No

En caso negativo, ¿Qué aspectos o detalles considera que podrían estar omitidos o que requieren mayor especificación?

5. De acuerdo con los factores de evaluación facultativos de las bases estándar de la Licitación Pública Abreviada para Obras ¿Qué factores de evaluación recomienda?

5. Consideraciones finales

- La información solicitada tiene carácter informativo y preliminar.
- Este proceso no constituye una invitación a licitar ni asegura la participación en un eventual proceso de contratación formal.
- Las respuestas serán analizadas por la Dependencia Encargada de las Contrataciones (DEC) en coordinación con el área usuaria, para identificar posibles deficiencias, errores u omisiones en el expediente técnico y de ser el caso realizar las modificaciones necesarias antes de la licitación final.

Atentamente,

NORKA MILUSKA PERALTE MAYTA

**JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA)**